

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002
----------	-----------------------	-----

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el Distrito de San Juan de Marcona, Provincia de Nazca, Departamento de ICA, siendo las 09:00 horas del día Lunes 24 de julio del 2023, se reunieron en el Auditorio de la Base Naval de San Juan, los señores integrantes del Comité de Selección nombrados para el presente procedimiento, a efectos de llevar a cabo el otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N.º 001-2023 MGP/COMBATUAN, para la "Adquisición de víveres frescos e insumos de mejoramiento de rancho para el personal de la Base Naval de San Juan de Marcona, Escuadrón Aeronaval N.º 31, Periodo Julio 2023 a Junio 2024"., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">C.de C. Vilchez Febres Jorge</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%; text-align: center;">COMBATUAN</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Tte. 2 ADM Espinoza Martel Jaly Reveca</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">COMBATUAN</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">T.3° ADM.Rojas Carbajal Juan Carlos</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">CAPISCO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	C.de C. Vilchez Febres Jorge	Titular	x	Dependencia:	COMBATUAN	Suplente		Primer Miembro	Tte. 2 ADM Espinoza Martel Jaly Reveca	Titular	x	Dependencia:	COMBATUAN	Suplente		Segundo Miembro	T.3° ADM.Rojas Carbajal Juan Carlos	Titular	x	Dependencia:	CAPISCO	Suplente	
Presidente	C.de C. Vilchez Febres Jorge			Titular	x			Dependencia:	COMBATUAN																
		Suplente																							
Primer Miembro	Tte. 2 ADM Espinoza Martel Jaly Reveca	Titular	x	Dependencia:	COMBATUAN																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	T.3° ADM.Rojas Carbajal Juan Carlos	Titular	x	Dependencia:	CAPISCO																				
		Suplente																							

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">HECTOR LUIS PINTO VICENTE</td> <td style="text-align: center;">55,100.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	HECTOR LUIS PINTO VICENTE	55,100.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
HECTOR LUIS PINTO VICENTE	55,100.00				

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Tte. 3° ADM Juan Carlos ROJAS Carbajal CIP: 01047772 DNI: 45927491 2DO MIEMBRO TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  Tte. 2° ADM Jaly REVECA Martel CIP: 0013147 DNI: 46223040 1ER MIEMBRO TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  Capitán de Corbeta Jorge VILCHEZ Febres CIP: 00071337 DNI: 43356242 PRESIDENTE </div> </div> <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	--

**ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2023 MGP/COMBATUAN

“ADQUISICIÓN DE VÍVERES FRESCOS E INSUMOS DE MEJORAMIENTO DE RANCHO PARA EL PERSONAL DE LA BASE NAVAL SAN JUAN DE MARCONA Y ESCUADRON AERONANAL N°31, PERIODO JULIO 2023 A JUNIO 2024”

En el Distrito de San Juan de Marcona, Provincia de Nazca, Departamento de ICA, siendo las 15:00 horas del día Lunes 24 de julio del 2023, se reunieron en el Auditorio de la Base Naval de San Juan, los señores integrantes del Comité de Selección nombrados para el presente procedimiento, a efectos de llevar a cabo el otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N.º 001-2023 MGP/COMBATUAN, para la “Adquisición de víveres frescos e insumos de mejoramiento de rancho para el personal de la Base Naval de San Juan de Marcona, Escuadrón Aeronaval N.º 31, Período Julio 2023 a Junio 2024”.

El Comité de Selección para este acto se encontró integrado por los siguientes miembros designados mediante Orden Interna N° 164-2023(T) del Comandante de la Base Naval de San Juan de fecha 16 de mayo del 2023

C.de C.	VILCHEZ Febres Jorge	Presidente
Tte. 2º ADM.	ESPINOZA Martel Jaly	1er Miembro Titular
T. 3º ADM.	ROJAS Carbajal Juan Carlos	2do Miembro Titular

EL REQUERIMIENTO: “Adquisición de víveres frescos e insumos de mejoramiento de rancho para el personal de la Base Naval de San Juan de Marcona, Escuadrón Aeronaval N.º 31, Período Julio 2023 a Junio 2024”.

ANTECEDENTES: El lunes 7 de julio del 2023, se efectuó la convocatoria registrándose las siguientes empresas:

1. LUIS ANTONIO ARTEAGA HUARAC
2. HECTOR LUIS PINTO VICENTE

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS: Este Comité de Selección descargó las propuestas que contienen las ofertas presentadas por los siguientes postores, a fin de verificar los documentos obligatorios de acuerdo a lo solicitado en las bases Integradas de la Adjudicación Simplificada N.º 001-2023 MGP/COMBATUAN, admitiendo a las siguientes empresas:

1. LUIS ANTONIO ARTEAGA HUARAC
2. HECTOR LUIS PINTO VICENTE

EVALUACION DE LAS OFERTAS: Como siguiente acto se procedió al análisis de los factores de evaluación otorgándose el puntaje y estableciéndose el orden de prelación según detalle en el cuadro comparativo adjunto

CALIFICACION DE LAS OFERTAS: Posteriormente se procedió a calificar las propuestas de acuerdo a lo indicado en las Bases, cuyos resultados se detallan en el cuadro comparativo adjunto a la presente:

ACUERDOS: Luego de concluida la calificación de la oferta, los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad Otorgar la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023 MGP/COMBATUAN, en los siguientes Ítems: -----
Item 1: HECTOR LUIS PINTO VICENTE -----

NOTIFICACION: Se notifica los resultados en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en la fecha establecida de acuerdo al cronograma de actividades considerado para el presente Procedimiento de Selección.

FINALMENTE: Se procedió a la suscripción de la presente Acta por los miembros del Comité de Selección, una vez finalizada su redacción, lectura y aprobación, siendo las 14:00 horas se dió por concluido el acto. -----

Fecha: 24 de julio del 2023



T 3º ADM
Juan Carlos ROJAS Carbajal
CIP: 01047772
DNI: 45927491
2DO MIEMBRO TITULAR



Teniente Segundo ADM
Joly ESPINOZA Martel
CIP: 00114947
DNI: 46223040
1ER MIEMBRO TITULAR



Capitán de Corbeta
Jorge VILCHEZ Febres
CIP: 00021337
DNI: 43356242
PRESIDENTE